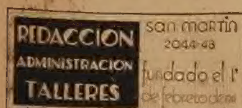
AZAÑA CONSTITUYO AYER GABINETE



SANTA FE

1ª SECCION diario de la mañana

Año XXIII — Nº. 7466

Sucursal Buenos Aires: 25 de Mayo 294 — Santa Fe, MARTES 13 DE JUNIO DE 1933 — Suc. Rosario: Sarmiento 518

Disidencias en el Partido D. Nacional

Renunció el Presidente del Comité Nacional Dr. Patrón Costas

Bajo la Presidencia de Azaña Quedó Constituido Ayer el Nuevo Gabinete

Es de concentración Republicana Socialista, no figurando en el mismo ningun radical Azaña, se reservó la Cartera de Guerra. - Hoy prestan juramento

MADRID, 12 (Saporiti) — De acuerdo a lo que se esperaba, Azaña constituyó hoy el gabinete, que es de Concentración Republicana Socialista.

Azaña se reservó, además de la presidencia, la cartera de Guerra.

Los demás miembros del gabinete son los siguientes:

Estado: De los Ríos.
Justicia: Albornoz.
I. Pública: Barnes.
Trabajo: Largo Caballero.
Comercio e Industrias: Franch Roca.
Marina: Companys.
Gobernación: Casares Quiroga.
Agricultura: Marcelino Domingo.
Hacienda: Viñuales.
O. Públicas: Indalecio Prieto.

HOY PRESTARAN JURAMENTO

MADRID, 12 (Saporiti) — En el nuevo gabinete que acaba de ser formado no figuran radicales, y varios de los ministros, son los mismos del gabinete anterior.

Mañana el primer Ministro Sr. Azaña, presentará el gabinete oficialmente al Presidente de la República Sr. Alcalá Zamora, y los nuevos Ministros prestarán juramento de ley.

Invitación del Gobernad. de S. del Estero, a Varios Gobernadores de Prov.

Para considerar la situación económica financiera de las mismas y someter las conclusiones al Presidente de la República

SANTIAGO DEL ESTERO, 12 (Saporiti) — El Gobernador de la Provincia, Dr. Castro, ha invitado a los Gobernadores de las provincias de San Luis, Salta, Jujuy, Catamarca, La Rioja y Corrientes, para considerar la situación económica financiera de esos Estados y someter las conclusiones a que se llegue, al Presidente de la República antes de clausurarse el Parlamento, para lograr la sanción de los proyectos que se estimen convenientes para mejorar las mismas.

El Presidente del Tribunal Militar

DEL URUGUAY, RENUNCIO Y SE REFUPETAOIN ETAOIN N I REFUGIO EN LA LEGACION ARGENTINA

MONTEVIDEO, 12. (Saporiti). — El presidente del Tribunal Militar Comandante Efraín González, que juzgaba a los detenidos por el complot subversivo, sorpresivamente presentó hoy su renuncia, refugiándose en la Legación Argentina.

4 muertos, 6 heridos y 4 contusos

A CONSECUENCIA DE UN ACCIDENTE EN SALTA

SALTA, 12 (Saporiti). — Informan de la localidad de San Agustín que volcó un camión que conducía feligreses de las festividades religiosas de Sumalao.

A consecuencia del terrible accidente, que fu por ebriedad del conductor, resultaron tres muertos, seis heridos gravísimos y cuatro contusos.

Hicieron Crisis los Desacuerdos Dentro del Partido Demócrata Nacional con la Renuncia del Dr. P. Costas

Es probable que sea designado en su reemplazo el senador por Corrientes señor Juan Ramón Vidal

BUENOS AIRES, 12. (Saporiti). — Desde hace tiempo que se venía notando serios desacuerdos dentro del seno de las autoridades del Comité Nacional los que se pusieron en evidencia en las últimas reuniones del organismo, al considerarse asuntos relacionados con la orientación del Partido y del gobierno nacional.

En la última sesión de la Mesa Directiva, hicieron crisis los desacuerdos, pues el secretario del Comité, diputado mendocino Corominas Segura se expresó violentísimamente contra el presidente del partido.

En vistas de esas incidencias, presentó su renuncia el presidente del partido, senador nacional por Salta, doctor Patrón Costas, por lo cual asumió la presidencia interinamente el vicepresidente 1º, diputado bonaerense Luis Duhau. Se espera que de un momento a otro se cite al Comité Nacional; y en caso de aceptarse la renuncia del presidente, se designaría en su lugar al senador nacional por Corrientes, señor Juan Ramón Vidal.

Los aviadores Esp. Collara y Barberal

LLEGARON A LA HABANA AYER

LA HABANA, 12, (Saporiti). — Procedente de Camaguey, llegaron hoy los aviadores españoles Collar y Barberal, siendo recibidos con gran entusiasmo.

Se anuncia que de un momento a otro partirán para Méjico.

La acusación de la C. de Diputados por el manifiesto

DE LOS LEGIONARIOS.—EL FISCAL Dr. PAZ, DICTAMINO QUE CORRESPONDE ENTENDER A LA JUSTICIA FEDERAL

BUENOS AIRES, 12 (Saporiti). — El Fiscal de la Cámara Federal, doctor Paz dictaminó en la denuncia de la C. de Diputados de la Nación, a raíz del manifiesto firmado por los "legionarios".

Declara que existe desacato, siendo, por lo tanto, la justicia federal, competente para entender en el asunto, y por consiguiente se debe revocar el fallo del juez doctor Jantus, que disponía esperar el dictamen de la Cámara de Diputados al respecto.

La conferencia Económica Mundial fué Inaugurada el día de Ayer en Londres

Pronunciaron discursos el Rey Jorge y el Primer Ministro Mac Donald. - Despueés de aprobar el dictamen de la comisión de poderes pasaron a cuarto intermedio hasta hoy

LONDRES, 12. (Saporiti) — Se inauguró ayer en esta capital la Conferencia Económica Mundial.

El rey Jorge pronunció el discurso de inauguración oficial, y acto seguido, cuando hubo terminado el monarca, usó de la palabra el primer ministro británico, Mr. R. Mac Donald, quien también pronunció un elocuente y brillante discurso.

El total de delegados que forman la Conferencia Mundial, es de 168, los que presentaron sus credenciales, habiendo además, numerosos técnicos, y otras personas, enviadas especialmente por sus respectivos países. Sumando en total hay unas dos mil personas en representación de los distintos países.

LONDRES, 12. (Saporiti). — Como representante de la República Argentina llegó el Embajador de ese país en Francia, doctor Tomás Le Bretón. Este diplomático fué el primero que presentó sus saludos al jefe de la delegación norteamericana, Mr. Hull.

POR LA TARDE CELEBRO LA 2a. SESION

LONDRES, 12. (Saporiti). — Esta tarde celebró su segunda sesión la Conferencia Mundial, aprobándose el despacho de la Comisión de Poderes, y pasando en seguida a cuarto intermedio hasta mañana en que probablemente se resolverá iniciar la discusión general.

Un diputado Demócrata Progresista

FALLECIO AYER EN MENDOZA

MENDOZA, 12. (Saporiti). — Ha fallecido hoy el diputado provincial por el partido Demócrata Progresista, señor Amado Latrida.

La noticia ha causado honda consternación en esta ciudad donde gozaba de grandes prestigios y general aprecio.

15 Millones de Pesos de Barreras para la Langosta Comprará el P. E. Este Año

Envió el mensaje pidiendo autorización al Congreso

BUENOS AIRES, 12 (Saporiti) — El Poder Ejecutivo remitirá mañana al Congreso el mensaje pidiendo autorización para invertir 15 millones de pesos, con los que se adquirirán 20 millones de barreras, para utilizarlas contra las invasiones de langosta en el año actual; que se presenta con perspectivas más graves que el año pasado.

Decreto del M. del Interior sobre sueldos

De empleados de Correos y Telégrafos

BUENOS AIRES, 12 (Saporiti) — El Ministro del Interior dió un decreto, a raíz de una nota del Director General de Correos y Telégrafos sobre antigüedad de nombramientos efectuados con arreglo al presupuesto de 1933; y establece lo siguiente:

1º — Los sueldos de la clase 6 y que pasaron a la 5, correspondientes a empleados en actividad, se liquidarán de acuerdo con la remuneración mensual fijada para esta última categoría, de oficial 3º.

Art. 2º — A partir desde el 1º de enero ppdo., todos los empleados que al 31 de diciembre de 1932 revistaban con un sueldo de $ 160 y $ 45 pasarán automáticamente a pesos 150 y 50, respectivamente.

Art. 3º — Los sueldos abonados por anticipo al personal de la Dirección General de Correos y Telégrafos por los meses de enero, febrero, marzo y abril quedan aprobados conforme al monto porque se liquidaron.

Fallo de la Suprema Corte de Justicia

En el asunto de la tentativa de Cattaneo

BUENOS AIRES, 12 (Saporiti) — La Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió en definitiva que corresponde a la justicia federal entender en el proceso por secuestro de explosivos destinados al complot de Cattaneo.

BUENOS AIRES, 12 (Saporiti) — El juez, Dr. Escobar devolvió al juez federal Dr. Jantus las actuaciones sobre detención de Luzurriaga y Pérez, considerando que no procede el recurso de habeas corpus interpuesto.

Uriburu y Fontenella recusaron

AL JUEZ Dr. RODRIGUEZ OCAMPO, POR SU PUBLICA SIMPATIA AL RADICALISMO

BUENOS AIRES, 12 (Saporiti). — Los miembros de la Liga Republicana, señores Alfredo Uriburu y Raúl Fontanella, procesados por el tiroteo frente al diario "La Fronda", recusaron al juez de la causa doctor Rodríguez Ocampo, señalando en el escrito la pública simpatía del magistrado hacia el radicalismo, e íntimas relaciones con los jefes de ese partido, doctor Alvear y don Hipólito Irigoyen.

LA TREGUA ARANCELARIA

LONDRES, 12. (Saporiti). — La República Argentina se adhirió a la tregua arancelaria mundial.

Elecciones internas del Radicalismo

EN LA PROVINCIA DE S. JUAN

SAN JUAN, 12. (Saporiti). — Terminó el escrutinio de las elecciones internas del Radicalismo, habiendo votado 4.300 inscriptos.

Triunfó la lista encabezada por Carlos Conforti y Rafael Guerrero.

La Dirección y Administración de "SANTA FE"

Comunicamos a nuestros suscriptores, avisantes y público en general, que el 10 del corriente ha finalizado el contrato suscripto por la señora Carolina Vda. de Espinosa, propietaria de este diario, con los señores Diego Lazo Cuningham y Antonio Cañete.

La señora propietaria, en consecuencia, ha designado al señor Diego Lazo Cunigham en carácter de Administrador General de la empresa y el señor Sostene Luis Cominetti en el cargo de Director.

Con la designación de estos señores, SANTA FE iniciará una nueva etapa dentro de su vida en el periodismo santafecino. Nuevos hombres, con nuevas ideas, imprimirán una nueva orientación a este diario y nuestro público lector podrá apreciar dentro de breves días el remozamiento general que se operará tanto en su presentación como en la calidad del material informativo, matizado con nuevas secciones, comentarios políticos, sociales, culturales, modas, etc., todo lo cual hará de SANTA FE un diario moderno adaptado a las modalidades que exige la época.

Nos complace al anunciar el cambio de Dirección, consignar esta noticia, esperando como siempre contar con la acogida que la opinión pública dispensa a nuestro diario, que a través de más de veinte años de vida, se ha hecho tradicional en todo el norte santafecino a cuyos constantes progresos ha prestado preferente atención. Con este impulso que recibirá, SANTA FE estará en condiciones de colocarse a la vanguardia del periodismo local, ocupando el lugar que le corresponde como órgano de opinión serio, informativo y moderno.

Las gestiones del Ing. Casella en la C. Federal

LAS OBRAS EN EL PUERTO DE CABOTAJE DE ESTA

A primera hora regresó ayer de la Capital Federal el Ministro de Hacienda Ingeniero Casella, quien realizó gestiones ante el Ministerio de Obras Públicas de la Nación, para obtener la prosecución de las obras en el Puerto de cabotaje de esta ciudad. Se adelanta que esas gestiones han tenido éxito y que el Ministerio aludido dentro de breve tiempo adoptará las medidas pertinentes, para que se continúen los trabajos de referencia.

El Ingeniero Casella también se entrevistó con los representantes de la Chemical Banck, con quien conversó sobre el pago de los intereses de la duda que tiene contraída la Provincia con dicha firma.

El proyecto sobre rellenamiento del Salado debe ser activado

Será una solución para amenguar la crisis reinante y dar trabajo a tantos desocupados

En su oportunidad, y ya en diversas ocasiones desde nuestras columnas, hemos insistido al respecto, la Unión Comunal presentó a estudio de la Comisión del Concejo Deliberante, un proyecto original del concejal don Antonio Cañete, por el cual se propiciaba el rellenamiento del Salado, superficie bastante considerable que al ponerse en las condiciones sugeridas, importaba un beneficio considerable para la comuna santafecina, a la par que solucionaba con creces uno de los problemas que actualmente nos aflige y que lo es la desocupación con todas sus consecuencias.

Entendemos que la iniciativa del señor Cañete, es de oportunidad y merece la atención del Concejo Deliberante por su significado social.

Se habla mucho de la situación económica del país, pero son pocos los que ofrecen remedios para curar el mal que día a día avanza. Es por esto que ante el empuje de una mayor depresión económica que afecte más ampliamente los intereses generales es necesaria la sanción definitiva del proyecto que nos ocupa.

SU IMPORTANCIA HA SIDO AQUILATADA

La importancia del proyecto, ha tenido repercusión fuera de nuestro medio, siendo ensalzado por la prensa más autorizada del país.

"La Capital" de Rosario, editorialmente, lo comentaba asignándole el sitio de preferencia entre los trabajos más interesantes que se habían presentado para combatir la desocupación en la república "La Prensa" de Buenos Aires, haciendo lo mismo, aseguraba que era de las sanciones más sensatas que habían producido los concejos deliberativos del interior.

Nuestros ediles, contestes con el proyecto de referencia, hicieron el estudio meditado dejándolo sancionado luego de una interesante jira de la que participó el Departamento Ejecutivo.

TRAMITES QUE HA SEGUIDO Y FINANCIACION

Sancionado el proyecto por el C. Deliberante y contando con una mayoría legislativa para su aprobación. Su financiación está organizada de manera que los trabajos estarían a cargo de empresas particulares, de modo que el erario municipal no se resiente en lo más mínimo.

Enviado a la Dirección de Navegación y Puertos, para someterlo a las condiciones y planos que juzgue conveniente esa repartición, continúa en estudio, un poco largo, por lo que sería conveniente que el Concejo Deliberante insistiera en que sea despachado prontamente el asunto para darle una sanción definitiva.

Para la eficacia de una determinación aconsejaríamos que el C. D. nombrara a una comisión de concejales para que activaran el trámite y viéramos convertido en realidad el interesante proyecto del señor Antonio Cañete.

La Hazaña de Azaña

Una misología exagerada había hecho creer a ciertos núcleos "cavernícolas" españoles que podía encontrarse la solución de la crisis de gabinete en otros hombres que no fueran los que rodeaban a don Manuel Azaña.

Contando con el auspicio de un grupo disciplinado y homogéneo en el Parlamento como ser el de los socialistas, radicales-socialistas y catalanes, siendo el leader de un partido pequeño, su talento recio y vigoroso le ha impuesto a la consideración general.

Su visión de estadista, su capacidad de acción, el conocimiento de todo el complejo mecanismo gubernamental, lo hacen el hombre indispensable de la hora actual española.

El notable prosista de "La novela de Pepita Jiménez", el polemista de "Apelación a la República", el ensayista de "Plumas y Palabras", el dramaturgo de "La Corona" y "El Sereno", el que parecía por su certero instinto literario y por su vocación y cultura destinado a ser una gloria de las letras, fué llevado por los vaivenes de la vida a acaudillar un partido y a dirigir los destinos de una nación con la habilidad que avezados estadistas no tuvieron.

Desde hace tiempo se le hostilizaba. Se consiguió por fin derribarlo. Pero vuelve a surgir triunfante. Y qué trayectoria ha de ser la suya!... La hazaña de don Manuel Azaña ha consistido pues una vez más en detener la conjuración de los políticos negativos del tipo de Lerroux.

Regresó de Rosario el Ing. Ardigó

Desde el domingo se encontraba en Rosario

Realizando su viaje semanal a Rosario, el domingo se ausentó a dicha ciudad el presidente del Consejo de Educación, ingeniero Ardigó, quien atiende los días lunes su cargo de la Facultad de Ingeniería.

El ingeniero Ardigó anoche regresó de Rosario y hoy por la mañana concurrirá a su despacho

Regresó el Gobernador

También se encuentran en ésta los ministros

Como informamos, regresó a ésta procedente de Videla el gobernador de la provincia, quien concurrió temprano a su despacho, concediendo varias audiencias y firmando el despacho del día.

También se encuentran en ésta y concurrieron a sus despachos, los tres ministros: El de Hacienda ingeniero Casella regresó de la Capital Federal y el de Instrucción Pública doctor de la Vega, de Las Rosas.

Las conferencias de temas de caracter científico

Dando cumplimiento al plan de conferencias que sobre temas científicos proyectó hace tiempo la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, se ha dispuesto que el mismo se inicie en la semana en curso, con las siguientes conferencias:

El miércoles 14 a las 20 horas, por la estación radiodifusora L. T. 9, casa Roca Soler, hablará el doctor Zacarías Gutman sobre el tema "El Cáncer".

El viernes 16 a las 21 horas, en la biblioteca Juan B. Justo, sita en calle Crespo 2364, disertará el doctor Lorenzo A. García sobre "El alcoholismo".

La Administración Sanitaria está organizando nuevas conferencias, que en cada caso se anunciarán previamente.

PUERTO

Movimiento de buques

De ultramar a la carga. — Vapores, norteamericano Numerie, rollizos; inglés Hamathan, cereales; griego Maronla, id.

Esperados. — Vapor finlandés Cull, en lastre.

CABOTAJE

A la carga. — Lancha nacional Apolonia, harina; id. id. Saturno, azúcar; id. id. Atlanta, harina.

A la descarga. — Lanchas nacionales: San Juan, mercaderías varias; Sarsotti N° 7, cereales a depósito; vapor id. Don Mauro, tambores vacíos.

Los sueldos atrasados de los maestros

No serán abonados con títulos

En las columnas de un diario, se había dado la noticia de que el gobierno pagaría los sueldos a los maestros que la provincia por medio de títulos. Sobre este particular podemos adelantar que la noticia es equivocada, pudiendo informar oficialmente que en ese sentido, ya que el gobierno no ha pensado realizar los pagos en la forma indicada.

Por otra parte se informa, que si bien actualmente la provincia no tiene los fondos necesarios para pagar toda la deuda atrasada del magisterio, el Poder Ejecutivo está buscando la forma con que podría solventar esa situación.

Nombramiento en la Direcc. G. de Rentas

EL SR. LUIS TORRES FUE DESIGNADO JEFE DE CONSUMO

Por reciente decreto del Ministerio de Hacienda y Obras Públicas, ha sido nombrado Jefe de Consumo de la Dirección General de Rentas, por vacancia, el señor Luis Torres, nombramiento este que hemos adelantado hace varios días.

El señor Torres ayer se hizo cargo de su puesto.

Una jira relámpago

Deficiencias edilicias. — El Mercado Sud

En la esquina de las calles Gral. López y 4 de Enero, existe un mercado que comúnmente se le denomina del Sud. Cualquier persona que solamente pase por ese establecimiento, en donde se expenden artículos de primera necesidad notará en el acto las numerosas deficiencias y el estado de desaseo en que se encuentra.

Como hecho dicho en las líneas anterior, el aseo que es lo principal deja mucho que desear. No con esto queremos culpar al personal encargado de dicho mercado que constantemente está en movimiento. Uno de nuestros cronistas, que ha tenido oportunidad de visitarlo ligeramente, ha podido comprobar que los ganchos en donde se cuelga la carne, están carcomidos por el herrumbre. En cuanto al techo y las columnas de hierro, dan una sensación de abandono, dando con ello un aspecto repugnante a la vista. Las paredes que circundan el mercado, hace tiempo que no se las blanquea y en cuanto a la limpieza se refiere, únicamente se ven limpios los mármoles, pero en el interior se vé la poca preocupación de los encargados de los puestos.

Como se verá por estas líneas, el conjunto es bastante desagradable para un mercado, en donde se proveen centenares de familias que viven en esos alrededores.

Sería menester que las autoridades municipales, se preocuparan un poco para que el mercado Sud sea blanqueado totalmente o por lo menos exigir a los comerciantes que ocupan los puestos un poco más de aseo, pues, con ello tendría mejor aspecto y se habría dado un gran paso.

Corresponsal de "Santa Fe" en Paraná

La dirección de este diario ha designado al doctor José María Sola para que en carácter de corresponsal represente a SANTA FE en la vecina ciudad de Paraná.

El doctor Sola es un activo abogado que alterna sus tareas profesionales con las periodísticas y en la función de nuestro colaborador de este diario sabrá desempeñarse con diligente competencia.

Nuestro corresponsal en Paraná nos tendrá, pues, al corriente de cuanto pueda interesar a nuestros lectores dentro de la vida de la vecina capital entrerriana.

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Clases a dictarse en el día de hoy

ABOGACIA. —

Psicología, doctor José Olivo, a las 17 horas; Derecho Comercial 1a. parte, doctor I. Francioni, 15 horas; Derecho Público Provincial, doctor Nicanor Molinas, 18 horas; Derecho Civil Argt. y Comp. 5o. curso, Dr. Alberto J. Molinas, 17 horas; Derecho Comercial, 2a. parte, doctor Amadeo Ramírez, 16 horas; Derecho Civil Argt. y Comp. 6o. curso, Dr. Juan B. Depetris, 17 horas; Derecho Procesal Civil, D. Camelo Piedabuena, 18 horas.

NOTARIADO. —

Elementos de Derecho Público, Dr. Salvador M. Dana Montaño, 18 horas; Derecho Civil Argt. 2a. parte, Dr. Alejandro Greca, 18 horas; Derecho Penal, doctor Augusto Morisot, 16 horas; Derecho Procesal Civil, doctor Francisco G. Difiori, 15 horas; Práctica Notarial (docente libre), doctor Salvador C. igo, 17 horas.

DOCTORADO. —

Medicina Legal, doctor Angel S. Caballero Martín, a las 19 horas; Derecho Privado, doctor Luis D. Bonaparte, a las 18.

Sesionó anoche la Convención Municipal sancionando proyectos relacionados con el Régimen Político

Se aprobó el artículo relacionado con la representación por cuociente en el Concejo Deliberante

A las 18 la...encontrándose en el recinto el número de concejales suficiente para sesionar, se dió comienzo a la sesión estando en la presidencia el señor Ignacio Riop.

Abierta la sesión el convencional doctor Benuzzi hace moción para que se advierta a los señores convencionales que en lo sucesivo el Cuerpo sesionará a las 17.30 hs., y que si hasta ese momento no ha habido quórum será suspendida hasta la próxima fecha.

Se aprueba en el sentido de que será convocada para las 17 horas con media hora de tolerancia y que vencido ese plazo de hecho quedará suspendida.

A esta altura, el presidente doctor Lorenzo A. García se hace cargo de la presidencia y se entra a tratar el Régimen político.

EL DESPACHO DE LA MAGNA

Se aprueban los artículos desde el 11 hasta el 21 con sus correspondientes incisos.

En lo referente a la representación en el Concejo Deliberante, se originó un interesante debate en el cual intervinieron la casi totalidad de los señores convencionales desarrollando cada cual tesis distintas y de gran valor como antecedente.

El block demócrata se pronunció por el sistema de representación que oportunamente informara su sector o sea de que al intendente electo le corresponde la mayoría en el Concejo y luego lo restante dividirlo en cuociente.

Este sistema fué rechazado y prosperó la misma forma por cociente que impera actualmente.

LA CONVENCION SESIONARA EL JUEVES

Para el jueves a las 21 horas ha sido citado el cuerpo de convencionales para continuar tratando el Régimen Electoral.

Se levantó la sesión siendo las 21 horas.

Llegarán hoy a esta varios miembros de la As. Odontológica Arg.

Harán demostraciones prácticas en el local del Círculo Odontológico.

Procedentes de Paraná llegarán hoy a las 8.30 horas, los doctores Ricardo A. Crespi, Roberto Kohan, Arnoldo Gaffner y Angel A. Bruge, miembros de la Asociación Odontológica Argentina, quienes realizan una jira especial habiendo realizado ayer, en la vecina capital entrerriana, una demostración ante los odontólogos de esa ciudad.

Los citados profesionales se alojarán en ésta en el Hotel España, y en las horas de la mañana de hoy concurrirán al local del Círculo Odontológico donde realizarán demostraciones prácticas. Luego de una visita por la ciudad, a las 15.30 horas realizarán nuevas demostraciones en el mismo local del Círculo, sito en calle San Martín 2685.

A las 20 horas los colegas santafecinos les ofrecerán un banquete, regresando los profesionales porteños mañana a las 9 horas, por vía fluvial, a la Capital Federal.

Al Sr Moises Caballero

RAFAELA

La Dirección de este diario lo emplaza para que se presente a la Administración del mismo a los fines de rendir cuentas y regularizar su situación.

Se entiende que su no concurrencia a esta citación, reserva al diario el derecho de seguir contra Vd. la acción judicial a que hubiere lugar. — LA DIRECCION.

La Reforma de la Ley 4349

Las modificaciones que piensa introducir el Congreso

Una vez más nos vamos a ocupar del despacho de la Comisión de Legislación de la Cámara de Diputados de la Nación, que aconseja introducir una serie de modificaciones en la ley 4349 de Jubilaciones y Pensiones Nacionales, en el sentido de establecer como condición para acogerse a los beneficios de la misma, el tener treinta años de servicios y cincuenta y cinco de edad como mínimo, con lo cual vendría a borrarse las excepciones que con un amplio espíritu humano y social se había hecho en favor de los empleados de Correos y Telégrafos, maestros nacionales, policías uniformados de la Capital y bomberos, quienes en la actualidad pueden jubilarse a los 25 años de servicios, sin límites de edad.

Está en el ánimo de todos que una modificación en el sentido que expresamos, significaría un retroceso en el orden de la legislación. Nadie desconoce la labor agobiadora que realizan los empleados de Correos y Telégrafos, con largas horas de servicios continuados y expuestos como lo hemos hecho resaltar en comentarios anteriores, a adquirir enfermedades contagiosas, que, como la tuberculosis, están haciendo estragos entre los empleados de la repartición. Datos estadísticos que hemos publicado, confirman lo extemporáneas de las modificaciones que se proyectan, datos que por otra parte no han sido tenidos en cuenta por la Comisión nombrada, por más que esta se empeña en sostener que las reformas que sostienen se hallan basadas en razones de estricto orden científico.

Serían nuestras aspiraciones que todas las leyes tuvieran un fundamento social y científico; con ello nos evitaríamos el estarnos rectificando continuamente, rectificaciones que hacen que nuestros legisladores por lo general pierdan el tiempo en una serie interminable de proyectos de leyes, conduciéndonos a lo que un ex-parlamentario calificara de "proyectomanía", crítica que bien podría tenerse en consideración para que nuestro Congreso y los pequeños parlamentos de provincias llenen su verdadera misión en forma práctica y eficaz a la altura de las verdaderas necesidades sociales.

No es cuestión de modificar leyes, y si alguna alteración deben sufrir, es en el sentido de hacerlas más de acuerdo con las necesidades del medio social, para que el Estado cumpla así con su misión de tutelador de las necesidades individuales y colectivas, propendiendo a que la convivencia en el medio esté de acuerdo con principios humanos incontrovertibles que reclaman una sanción sabia, que concilie las aspiraciones de los gobernados con lo que pueden otorgarle los gobernantes. Sobre esta base es posible mantener la paz y el equilibrio social, alterado a veces por la inexperiencia o la falta de visión de quienes tienen en sus manos los destinos de intereses colectivos.

Si alguna modificación debe sufrir la ley 4349, con respecto a los empleados de Correos y Telégrafos y los maestros, sería en el sentido de exigirles menos años de servicios. Esta sería la verdadera base de una ley científica y en consonancia con la tendencia universal a asegurar una vejez apacible, aunque sea relativamente, a quienes ya han dado todos los frutos que la sociedad puede esperar de ellos.

La urbanización de terrenos

Cumpliendo lo dispuesto en la Ord. 2954

El Departamento Ejecutivo contestó una comunicación del C. Deliberante

El Departamento Ejecutivo remitió con fecha de ayer al Concejo Deliberante, la siguiente nota:

En respuesta a la comunicación de ese Cuerpo de fecha 4 de abril de este año, en la que solicita se activen los trabajos necesarios para que a la brevedad se hagan efectivas las disposiciones de la ordenanza número 2954, me complazco en informar a los señores concejales con respecto a los distintos puntos de dicha ordenanza.

a) Referente a la urbanización de terrenos conocidos con el nombre de Quin Encina, sus propietarios, por expediente número 173 - R - 1932, han solicitado la urbanización de los mismos, confeccionándose los planos respectivos cuya copia se acompaña. Dicho expediente, debidamente informado se encuentra actualmente con vista a los interesados.

b) — El Concejo, por ordenanza 3124 aprobado el contrato suscripto entre esta Intendencia y el doctor Moisés Soriano, por el que la Municipalidad adquiere dos lonjas de terreno, que unidas a las fracciones de propiedad municipal ubicada frente a la Avenida Gral. Paz, forman dos manzanas apropiadas para la construcción de un paseo público.

El Concejo está informado que con fecha 8 de julio del año ppdo. el subscripto expidió un decreto destinando el terreno municipal circundado por las calles Marcial Candioti, Avda. Gral. Paz, Juan del Campillo, Córdoba y por la Laguna Felipe para la construcción de un paseo y parque infantil. Si se considera necesario, en su oportunidad podría ampliarse la superficie que circundan las calles fenecionadas, sumándole el terreno adquirido al Dr. Moisés Soriano. Actualmente se están redactando los pliegos de condiciones para licitar el relleno de dichos terrenos.

c) Con motivo de la formación del parque que se menciona en el punto b), ha sido prevista la rectificación de la calle Marcial Candioti entre Iturraspe y Juan del Campillo, llevando el par que proyectado la línea prolongada de la Avenida Gral. Paz para terminar en la transversal J. del Campillo. Se adjunta el croquis respectivo. Los gastos de rectificación han sido presupuestados por el Departamento de Obras Públicas en la suma de 8.000 pesos m/n. aproximadamente.

Los trabajos mencionados en los puntos b) y c) se realizarán a medida que lo permita el erario comunal. — Saluda a los señores concejales muy atentamente. — (Fdos.): Agustín Zapata GALLAN; Dalmiro

El J. de Investigaciones de esta Capital

AUN NO SE HA REALIZADO EL NOMBRAMIENTO

Pese a lo informado e otros diarios, estamos en condiciones de afirmar, y con carácter oficial, que aun no ha sido provisto el cargo de Jefe de Investigaciones de la Jefatura de Policía de esta capital.

Como se sabe dicho cargo está siendo desempeñado interinamente por el señor R. Castro y se afirmaba que el gobierno lo confirmaría en dicho puesto.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios —

Bienvenido Grez con Anelida Mendieta, argentinos.

Nacimientos —

Rafaela Nelly, hija de Luis De Ruscitti y de Rafaela Aguado.

Defunciones —

Miguel Zamora, argetino naturalizado, 60 años.

Esteban Sogones, ruso, 50 años.

Hilaria Ortiz, argentina, 57 años.

Belkys Fernández, argentina, 1 mes.

Andrés Schumaker, argentino, 37 años.

Teresa Antonia Margheritis de Bustos, argentina, 53 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos —

Celina, hija de Rufino Hidalgo y de Josefa Mozas.

Angel José, hijo de José Campodónico y de Delfina Ramírez.

José Estanislao, hijo de José Estanislao Ciani y de María Beltrame.

Miryam Guadalupe, hija de Luis Massimino y de Paula Catalina Pelado.

Elsa Elma, hija de Carlos Nanni y de Cira Benítez.

Otto Héctor, hijo de Cruz Sánchez y de Clara Magdalena Ellisoco.

José Luis Antonio, hijo de Luis Marconi y de Josefina Posto.

Wilma Belkys, hija de Juan Bautista Monsi y de Adela Leonis.

Juan Carlos Félix, hijo de Francisco Almeida y de Dionisia F. Crocci.

Yolanda, hija de Genaro Ibáñez y de Nicolasa Vergara.

Defunciones —

Sarantis Siferis, griego, 23 años.

Pedro Trovetti, argentino, 28 años.

Roberto Alvarez, argentino 9 meses.

Francisco Bernuzzi, italiano, 74 años.

José Macagno, argentino naturalizado 42 años.

Antonio Tortunato Vano, italiano 31 años.

Juan Mattozzini, italiano 71 años.

ESTADO DEL RIO

El Boletín Diario del calado suministrado por la Dirección del Puerto, informa sobre las variaciones hidrométricas del día de ayer, tomadas a las 7 horas.

Dique No. 1: altura 2.63 mts. bajó 2 centímetros.

Calado admisible del puerto, 21 pies 9 pulgadas.

Calado del puerto Santa Fe-Rosario, 20 pies 6 pulgadas.

DATOS DEL CORREO

Corrientes: 45.
Ituzaingó: 56.
Posadas: 54.
Itá Ibaté: 60.
Pto. Aguirre: 64.

Centros de Estudios Pedagógicos

Reanudación de sus sesiones

El centro enunciado en el título y que se fundara a fines del año pasado ha decidido reanudar sus sesiones y proseguir la dicusión pública de temas educacionales.

Con tal motivo invita a los simpatizantes con estas actividades, a la reunión que se efectuará hoy en el local de la biblioteca pública Domingo F. Sarmiento, calle 1a. Junta y 1o. de Mayo.